

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 14 de mayo de 1998.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

---

**ANUNCIO de 13 de agosto de 1998, sobre taller de granito y piedras ornamentales y almacén de materiales de construcción. Situación: Ctra. de Valverde, P.K. 6,200. Promotor: Isidoro Márquez Labrador, en Badajoz.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Taller de granito y piedras ornamentales y almacén de materiales de construcción. Situación: Ctra. de Valverde, P.K. 6,200. Promotor: Isidoro Márquez Labrador. Badajoz.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 13 de agosto de 1998.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

---

**ANUNCIO de 25 de agosto de 1998, sobre vivienda unifamiliar. Situación: Paraje «Marilucas», pol. 7, parc. 417. Promotor: Isabel Ordaz Martín, en Villanueva de la Vera.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995,

de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Vivienda unifamiliar. Situación: Paraje «Marilucas», Pol. 7, Parc. 417. Promotor: Isabel Ordaz Martín. Villanueva de la Vera.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo. Servicio Territorial de Cáceres. Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 25 de agosto de 1998.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

---

**ANUNCIO de 10 de septiembre de 1998, sobre vivienda rural. Situación: Finca Valdeflores, Ctra. Aliseda-Villar del Rey, Km. 8,900. Promotor Elena Heredero Santos, en Aliseda.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Vivienda rural. Situación: Finca Valdeflores, Ctra. Aliseda-Villar del Rey, Km. 8,900. Promotor: Elena Heredero Santos. Aliseda.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo. Servicio Territorial de Cáceres. Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 10 de septiembre de 1998.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

---

**ANUNCIO de 11 de septiembre de 1998, sobre ampliación y adaptación de fábrica para la actividad de corte y mecanizado de granito. Situación: P.K. 14,400 de Ctra. Badajoz-Sevilla. Promotor: Occidental de Granitos, S.L., en Badajoz.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Ampliación y adaptación de fábrica para la actividad de corte y mecanizado de granito. Situación: P.K. 14,400 de Ctra. Badajoz-Sevilla. Promotor: Occidental de Granitos, S.L. Badajoz.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 11 de septiembre de 1998.—El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

---

**ANUNCIO de 21 de septiembre de 1998, sobre granja porcina. Situación: Pago Cerro de San Pedro «Las Suertes», pol. 3, parc. 1237 a-b-c. Promotor: Alimentación Goría S.L. en Pasarón de la Vera.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Granja porcina. Situación: Pago Cerro de San Pedro “Las Suertes”, Pol. 3, Parc. 1237 a-b-c. Promotor: Alimentación Goría, S.L. Pasarón de la Vera.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo. Servicio Territorial de Cáceres. Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 21 de septiembre de 1998.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

**ANUNCIO de 23 de septiembre de 1998, sobre nave industrial para taller mecánico. Situación: P.K. 63 de Ctra. de Badajoz. Promotor: Francisco Infantes López. Villanueva del Fresno.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Nave industrial para taller mecánico. Situación: P.K. 63 de Ctra. de Badajoz. Promotor: Francisco Infantes López. Villanueva del Fresno.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 23 de septiembre de 1998.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

---

**ANUNCIO de 25 de septiembre de 1998, sobre vivienda unifamiliar en paraje «Los Barros». Promotor: Francisco Ramos Vargas, en Calzadilla de los Barros.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Vivienda unifamiliar en paraje “Los Barros”. Promotor: Francisco Ramos Vargas. Calzadilla de los Barros.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 25 de septiembre de 1998.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.